DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 004/2014
I.D. Nº 275.711

Villa Hayes, 14 de octubre de 2014.-

El día de la fecha, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, con la presencia de todos sus Miembros, conformado por Resolución Nº 072/2011, dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27. COMITÉS DE EVALUACIÓN** de la Ley 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"***, tiene como funciones evaluar las ofertas presentadas, y la emisión de un dictamen recomendando la adjudicación; a los efectos de Evaluar el expediente referente al llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 001/2014 "CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – 2º Llamado"**; y,

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes

1. Nota Mesa de entrada digital Nº 325.763/2014 dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la que se remite el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 001/2014 "CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – 2º Llamado".-**
2. Acta de Apertura del Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 001/2014 "CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – 2º Llamado"**, de fecha 10 de octubre de 2014.

Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas

Se da inicio al proceso de Evaluación, con el análisis de las observaciones realizadas en oportunidad de la Apertura de sobres ofertas:

El representante de la firma WILLIAN NEGRETE realiza las siguientes observaciones en relación a la oferta la firma PEGASUS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA.

Observación 1. las copias de documentos de respaldo de los formularios no están autenticadas.
Opinión del Comité: El Comité ha verificado el legajo de la firma PEGASUS S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA y verificado el SIPE Nº 1321341, figura el ítem 005 Acta de Asamblea General. VENCIDO. En fojas 24 y 25 adjunta copia simple del Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 10 de junio de 2013 y en fojas 26 y 27 adjunta copia simple del Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 20 de enero de 2014.
Al respecto el PBC en la Sección VII. Anexos, Anexo Nº 1. Documentos que componen la oferta. D. Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. b. *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónima.**
Los documentos marcados con (*) corresponden a documentos de carácter sustancial. (pag. 70 Sección VII. Anexos)
Al respecto al Art. 60º del Decreto Nº 21909/03, aclara cuales son documentos de carácter sustancial en el inc. 3. que dispone: ***Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados***.

Observación 2. No presenta el formulario de análisis de precios detallado.
Opinión del Comité: El Legajo no contiene el Formulario Nº 2. **Formulario de Composición de Precios Unitarios.**

Observación 3. Presenta el forma deficiente el Formulario Nº 3, folio 23
Opinión del Comité: Se observa en el legajo (fojas 23) que el oferente presenta el Formulario sin número ni fecha y sin indicar el Nº de la LPN, en formato distinto al obrante en el PBC y sin contar con todos los requisitos exigidos en él (Formulario 3). El Formulario en el encabezado claramente expresa: ***El Oferente***

Carlos A. Caceres
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Municipalidad de Villa Hayes